DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 8 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4679

De Instrucción pública

El proyecto de supresión de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, sometido al Consejo de Instrucción pública, contiene las siguientes bases.

Los actuales exámenes serán sustituídos por cuatro ejercicios de prueba: dos en la sección de letras y dos en la sección de ciencias, para lo cual se clasificarán en dos ciclos las asignaturas de cada sección.

Podrán examinarse del primero de la sección de letras ó de la de ciencias, los que se consideren con conocimientos suficientes, y, aprobados en el exámen, podrán, pasado un año como minimum, hacer ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

Los ejercicios tendrán tres partes: escrito, práctica y oral.

A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los alumnos conocen las asignaturas, se les da facultad para que el exámen dure todo el tiempo que estimen necesario y hagan las preguntas que se les antoje.

Compondrán el tribunal personas de reconocida capacidad, en la sección correspondiente, sin que ningún vocal pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará del sueldo de seis mil pesetas al año.

El Consejo de Instrucción, en su última reunión, presidido por el Sr. Dato, procedió á la discución del proyecto de reforma de la segunda enseñanza, presentado á su deliberación por el conde de Romanones.

Se acordó la supresión de exámenes, dividiendo las asignaturas en cinco grupos: Ciencias exactas, físicas y naturales, históricas, morales y políticas y lenguas y literatura, además de las secciones especiales de caligrafía, gimnasia y dibujo.

También fué aceptada la segunda base ó sea la referente á separar las funciones del catedrático de las de los examinadores.

Se pasó después á discutir lo concerniente á la formación del cuerpo de examinadores, pero, en virtud de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

Congreso internacional

La enseñanza mercantil

El próximo Septiembre se celebrará en Viena el Congreso Internacional de enseñanza mercantil.

El Congreso está patrocinado por el archiduque Leopoldo Salvador y los ministros de Instrucción Pública y Comercio, del Comité permanente del Congreso Internacional de Enseñanza técnica en París y de la Sociedad Internacional para el fomento de la Enseñanza comercial en Berna.

En el Congreso intervendrán eminentes especialistas de Austria, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Japón y otras naciones.

Se han adherido un gran número de personalidades y entidades nacionales y extranjeras, entre ellas varias Cámaras de Comercio de América y Australia.

Los temas que serán objeto del Congreso son los siguientes:

1. Medios para estimular el estudio del desarrollo comercial en el extranjero.

2. Inspección del Estado sobre las Escuelas de Comercio de enseñanza pública y enseñanza privada.

3. Educación ética de los alumnos de las Escuelas de Comercio.

4. Educación física de los mismos.

5. Medios de que puedan disponer los profesores de idiomas extranjeros para adquirir los conocimientos necesarios para ejercer su misión.

6. Enseñanza de las ciencias económicas en las escuelas superiores y en las Escuelas superiores de Comercio.

7. Importancia que debe concederse á la enseñanza técnica en las Escuelas superiores de Comercio.

8. Modernos procedimientos de enseñanza, á simple vista, como auxiliares de la enseñanza oral en las Escuelas de Comercio.

9. Lugar que deben ocupar las ciencias comerciales en las Escuelas superiores de Comercio.

10. La mujer como empleada de comercio y su preparación especial.

11. Enseñanza profesional para los aprendices.

12. Iniciación de los alumnos graduados de las Escuelas de Comercio en la práctica comercial.

13. Resultados obtenidos hasta ahora con los cursos internacionales de expansión comercial.

14. Las Escuelas de Comercio como Escuelas profesionales y como Escuelas de cultura moderna.

15. Oficinas de cambio para muestrarios mercantiles.

DE ÁFRICA

Melilla 6.

A las cuatro de la tarde se verificó, en el Colegio de Madres del Buen Consejo, el acto de imponer la cruz roja del Mérito Militar á sor Alegría, que dió parte de su piel para curar á un soldado del regimiento de Saboya. El coronel Sr. Arraíz de Conderena, al frente de una comisión de jefes, oficiales y tropa de aquel regimiento, pronunció un breve discurso alusivo al acto. Sor Alegría dió las gracias emocionada, cuando vió la insignia pendiente de su pecho. Luego se celebró un «lunch».

En pró de la cultura

En el Salón de actos de este Instituto general y técnico, se reunieron nuevamente el domingo pasado la Junta y demás personas que se interesan por el restablecimiento de las Escuelas Normales que existian en esta desde tiempo inmemorial.

Al abrirse la sesión, á la que asistieron buen número de personas, que se precian ser amantes del porvenir y engrandecimiento de Tarragona, la Junta dió cuenta de las visitas hechas á las autoridades de esta capital, las que les recibieron afablemente prometiendo pres- [illegible] miento de las mencionadas Escuelas.

Después de una breve discusión por parte de los allí reunidos, llegóse al acuerdo siguiente:

Que no solo se pidiese el restablecimiento de la Escuela Normal de Maestras, si que también se trabaje para conseguir que Tarragona posea una Escuela Superior para Maestras y otra de Maestros, pues el mismo derecho tienen las unas que los otros.

El Sr. Loperena, que también asistió á la reunión, dijo que felicitaba á cuantas personas se hallaban allí reunidas con el objeto de alcanzar el restablecimiento de dichas Escuelas que tantos beneficios, no solo morales si que también materiales, ha de reportar á Tarragona; y proponía que en caso de no poderse lograr el restablecimiento de las mencionadas Escuelas, tal vez por su excesivo coste,—que con buena voluntad todo puede conseguirse—fuesen ambas una sola Escuela, como sucede en la provincia de León, que van juntos á clase alumnos y alumnas.

Discutido lo propuesto por el Sr. Loperena, se acordó que en el caso de no conseguirse las dos Escuelas Normales, solicitar lo propuesto por el mencionado señor y reunirse de nuevo el próximo domingo en el mismo local y á las once de su mañana.

* *

Miles de plácemes merecen cuantas personas asistieron á dicha reunión y especialmente la Comisión nombrada con objeto de conseguir el restablecimiento de dichas Escuelas, las que serian un bien para Tarragona y su provincia, ya que lo habia disfrutado por espacio de 60 años y ya porque provincias de menor importancia que la nuestra poseen Escuelas Normales.

La Comisión, pues, no debe desmayar y continuar trabajando con ahinco para ver si entre todos levantamos del estado de postración en que se encuentra nuestra nuestra querida Tarragona.

Si esto se consigue, se habrá dado un gran paso.

A trabajar, pues, todos en general, sin distinción de clases ni partidos, puesto que se trata de un bien para nuestra amada Tarragona.

LAUNOCI.

Alcance postal

Madrid 6.

De Africa

El comandante en jefe de las tropas de Melilla, ha enviado al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Según noticias que me comunica el vigía, el «Menorquín» que salió esta tarde para Málaga conduciendo 556 licenciados ha tenido que refugiarse en Tres Forcas por no poder seguir su derrota á consecuencia del fuerte viento de Poniente que reina. Ignoro si podrá continuar su viaje á media noche, ó de madrugada.

Este mañana se celebró el zoco del Had con gran concurrencia de moros, habiéndose realizado muchas transacciones, especialmente en ganado lanar. Por la tarde he visitado las posiciones de la segunda caseta y Nador.

Continúa la gravedad del médico Sr. Calvo Flores aunque con menos excitación y alguna reacción febril.»

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de la Audiencia de Almería, á D. Federico Castro Ledesma.

Idem de Badajoz, á D. Modesto López Fernández.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo, á D. Vicente Méndez Conde.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Pamplona, á D. Manuel Muñoz Gonzalez.

Idem de León, á D. Antonio Abella.

Idem de Cuenca, á D Adolfo Riaza.

Nombrando director de la prisión celular, de Valencia, á D Alvaro Navarro de Palencia, actual director del reformatorio de Alcalá de Henares.

Indultando del resto de la pena impuesta por las Audiencias de Madrid y Córdoba, á Felipe Batanero Perdices y á Manuel López Herrero respectivamente.

De Estado.—Aprobando el ingreso en la Real Maestranza de Sevilla, de D. Francisco Allendesalazar.

Los decretos de concesión de grandes cruces ya acordadas.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica al teniente coronel del ejército inglés Mr. Mac Daulvelzan, y varias cartas reales.

Recepción de actas

Hoy se han recibido en Madrid las únicas actas de senadores que faltaban, y que eran las de la provincia de Canarias. El resultado que en ellas se consigna, es el siguiente:

El Sr. León y Castillo, marqués del Muni, liberal, 77 votos; D. José Cort, liberal, 77; don Juan Garcia del Castillo, conde de Belascoain, conservador, 41; D. Juan Maluquer y Viladot, conservador 33; D. Manuel Delgado Barreto, conservador, 22, y D. Juan Urquia, liberal, 22.

Han votado, á los dos liberales, los compromisarios de Las Palmas, Lanzarote, Fuerteventura, y algunos de La Palma; al señor Maluquer, los elementos de la Unión Patriótica, y á los Sres. García Castillo, Barreto y Urquia, el partido conservador antiunionista, que ha obtenido el lugar de las oposiciones,

Rumores de crisis

En la Bolsa se han cotizado en baja los valores públicos, creyéndose que la causa es la poca confianza que existe en la estabilidad del gobierno; habiendo contribuido á esta baja los rumores que han circulado acerca de próximos acontecimientos políticos por haber quien supone que el ministro de Estado dejará en breve la cartera.

Algo hay de verdad en esto, sin que sea cierto en absoluto, porque el Sr. Canalejas está practicando negociaciones para ver si evita una crisis antes de la apertura de Cortes.

La señal de que el Sr. Canalejas ha conseguido su intento estriba seguramente en el hecho de que mañaña asista el Sr. García Prieto al Consejo de ministros.

Conferencias

El presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con el Rey, se dirigió al ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto.

Luego se dirigió al ministerio de Hacienda para tratar con el ministro la forma de allegar recursos con destino á las peticiones de las provincias perjudicadas por los últimos temporales.

El Sr. Canalejas dijo á los periodistas que en su entrevista con el Sr. Moret se ocuparon de este asunto por lo que respecta á Zaragoza, petición que ha formulado también el diputado republicano Sr. Albornoz en una visita personal hecha al presidente del Consejo.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que tenga lugar el miércoles bajo la presidencia del Rey.

Ha dicho el Sr. Canalejas que con el Rey no se celebrarán más Consejos hasta que regrese de San Sebastián.

El gobernador de Cádiz

El gobernador civil de Cádiz, Sr. Roncales, llegado hoy á Madrid, conferenció esta mañana con el presidente del Consejo.

Ecos de Palacio

Esta mañana recibió S. M. en audiencia al Almirante Viniegra, á quien impuso el fajín que le regaló.

Después recibió á los generales Sres. Santiates, á los coroneles Sres Brull y Santacruz y á muchos jefes y oficiales.

—La Reina D.ª Victoria mostró esta mañana deseos de conocer los retratos y cuadros expuestos por el pintor Sr. Béjar cuya exposición no pudo visitar por impedírselo su estado de salud.

Conocedor de los deseos de D.ª Victoria, el Sr. Béjar ordenó el traslado de diferentes cuadros al Real Palacio.

Fueron colocados en el salón pardo del regio Alcázar.

El Rey, las reinas D.ª Victoria y D.ª Cristina y los infantes examinaron con todo detenimiento dichas obras.

Especialmente la reina D.ª Victoria, felicitó al artista Sr. Béjar.

Entre los cuadros expuestos figuraban los retratos de la marquesa de Monistrol, é hija, la marquesa de Santa María é hija y la condesa de la Unión.

Gustó mucho á la Reina D.ª Victoria el retrato de la marquesa de Monistrol, quién aparece llevando un precioso mantón de Manila.

—Se han recibido en Palacio dos fotografías del monumento que se ha elevado en Chile al poeta Ercilla, cantor de la «Auracana».

Aparece Ercilla, en el monumento, sentado en actitud pensativa, elevándose sobre la frente del poeta ramos de mirto que lleva una musa representada por una mujer chilena. En el frente del pedestal hay una rama de laurel que envuelve el nombre de Ercilla y los escudos de España y Chile.

—El Rey ha estado esta noche en el teatro Lara.

—El consejo administrativo del Colegio de Santiago ha acordado nombrar presidente al infante D. Carlos.

Habiendo éste aceptado el cargo, irá en breve una comisión para darle las gracias.

—El jueves, como anunciamos, saldrá el Rey para San Sebastián, donde únicamente permanecerá dos días.

El Sr. Merino

El ministro de la gobernación ha asistido hoy á su despacho, repuesto casi por completo de la indisposición que le ha retenido en casa algunos días.

Al recibir á los periodistas les manifestó que había remitido ya al Congreso los párrafos que han de introducirse en el mensaje de la Corona, y que se refieren á su departamento.

En ellos hace mención de las reformas tan necesarias en la policía y su jefatura.

Manifestó el Sr. Merino que había recibido contestación de los gobernadores de provincia á la circular remitida, pidiendo datos relativos á las congregaciones religiosas establecidas desde 1906.

El número de congregaciones establecidas desde entonces sólo es de tres á cuatro.

El conde de Sagasta proyecta también reformas en el servicio de Correos y Telégrafos, pues entiende que no deben procurarse grandes ingresos para el Tesoro, sino mejorar los servicios con los que se obtengan.

Actas

Esta tarde se han recibido en el Congreso las actas de Hoyos, San Clemente, Marquina, Córdoba, Igualada, Puigcerdá, y Cartagena, remitidas por el Tribunal Supremo, debidamente informadas.

Dicen los periódicos que además del acta de Hoyos, se han dictaminado las de Puigcerdá y Marquina, condenando á este último pueblo á no tener representación en el Parlamento, por haberse demostrado la compra de votos.

El mitin de ayer

El ministro de la Gobernación ha dicho que tenía noticias del mitin celebrado ayer en el Frontón Central.

Cree el ministro, respecto del discurso de D. Melquiades Alvarez, que el que pronunció no era el que llevaba preparado.

El Sr. Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega ha desistido de su proyectado viaje á Canarias, porque estando tan próxima la apertura de las Cortes, no tendría tiempo para regresar oportunamente para asistir á dicho acto.

Conferencias

El jefe del gobierno continúa celebrando largas conferencias con algunos exministros liberales, para que acepten la presidencia de las comisiones más importantes que ha de elegir el Congreso en los primeros días de su constitución.

Hasta ahora, se dice, sólo ha obtenido el Sr. [illegible]clán para presidente de la comisión de presupuestos, que le ha sido ofrecida.

Otros ex ministros que formaban parte del gabinete del Sr. Moret, han declinado el ofrecimiento que se les ha hecho de presidir la comisión del mensaje, alegando como pretexto, qpe pudieran verse obligados á tener que intervenir en la discusión de la última crisis.

Con tal motivo el Sr. Canalejas se propone que el ex ministro Sr. Villanueva acepte la presidencia aludida, dudándose por muchos que logre su objeto.

Noticias cortas

El Sr. Calbetón ha enviado á los jefes provinciales de Fomento una comunicación para que le den cuenta de los daños causados en las respectivas provincias por los últimos temporales.

—El Centro de Hijos de Madrid ha regalado á D. Ricardo de la Vega, popular sainetero y presidente honorario de dicha sociedad, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida por el gobierno.

—En atención á hallarse Madrid en periodo de fiestas, el alcalde ha declarado en suspenso hasta el 14 del actual la aplicación de la ley del descanso dominical.

—Esta tarde, con la solemnidad de costumbre, ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia de Madrid el Sr. Cuartero.

Nuevos barracones

Asegúrase que en la presente semana se propone el ministro de la Guerra estudiar un nuevo modelo de barracón para alojamiento de oficiales y tropa, que reune inmejorables condiciones de resistencia é higiene.

El inventor es un ilustrado jefe de Sanidad Militar, muy perito en la materia.

Elecciones

Hoy ha terminado en el Colelegio de Abogados la votación para renovar algunos cargos de su junta de gobierno.

Ha resultado elegido decano el Sr. Díaz Cobeña, y secretario D. Augusto Fernández Victorio.

De Marina

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, ha zarpado de Ceuta el cañonero «D. Alvaro de Bazán», fondeando en Algeciras.

—Del semáforo de Finisterre han participado que había visto navegar con rumbo al Sud un crucero de guerra sin bandera.

—Entre las varias reales órdenes de personal que ha firmado hoy el ministro de Marina figuran las siguientes:

Nombrando comandante de marina de San Vicente de Barquera, á D. Juan Antonio Rivero Coca.

Disponiendo pase á la sección de reserva del Apostadero del Ferrol, el teniente de navío Sr. Santurce y Montojo.

Disponiendo que embarque en el transporte «Almirante Lobo» el alférez de navío D. Carlos de la Cámara y Día.

Concediendo el grado de primer teniente con sueldo, al segundo condestable D. Luis Galup.

Planos y documentos militares

En el ministerio de la Guerra se han expuesto hoy al público los planos y documentos de todos los cuerpos militares que se envían al Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas. El general Aznar y numerosos jefes y oficiales del ejército han examinado esta mañana dicha documentación, que es verdaderamente notable.

Regreso de tropas

El Estado Mayor Central ha publicado el itinerario de los trenes que han de conducir desde Málaga á Madrid la segunda brigada, primera división formada por los regimientos de Saboya y Wad-Ras. Las fuerzas regresarán en la siguiente forma:

Día 9, plana mayor del regimiento de Saboya, idem primer batallón de id., seis compañías de id., y parte del ganado.

Día 11, cuartel general, segunda brigada, plana mayor, segundo batallón de Saboya, dos compañías y ametralladoras de id., plana mayor y primer batallón de Wad-Ras, y tres compañías y ametralladoras de id., y parte del ganado.

Día 12, plana mayor del regimiento de Wad Ras, idem segundo batallón de id., cinco compañías id., y resto del ganado.

Los trenes saldrán de Málaga á las tres de la tarde llegando á Madrid á las 20'5 del dia siguiente.

Vista de una causa

Ha comenzado en la Audiencia, con gran asistencia de público la causa contra Manuel Gamarra Conforme á la calificación del fiscal, que ayer comunicamos, se pide para Gamarra, la pena de muerte, y para Maestre, prisión mayor.

Ascensos en la guardia civil

La propuesta de ascensos en la guardia civil, de este mes, comprende el de un comandante, á teniente coronel; un capitán, á comandante; un primer teniente, á capitán, y dos segundos tenientes de la escala de reserva, á primeros tenientes de dicha escala.

Nuevo prelado

En Burgo de Osma ha hecho su entrada el nuevo obispo de aquella diócesis, doctor don Manuel Lago, dispensándosele un entusiasta recibimiento. En la catedral se cantó un «Te Deum».

El nuevo prelado pronunció una sentida plática, expresando su agredecimiento por la recepción que se le había dispensado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, estafa; procesado Antonio Fita; ponente, Sr. Saval; defensor Sr. Ixart; procurador, Sr. Forn; dos testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, hurto; procesado, Asunción Ballester y otro; ponente, Sr. Payueta; defensores, señores Albafull y Batlle; procuradores, señores Salvacó y Martí; 27 testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, resistencia; procesados, Ramón Domenech y otros; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Cañellas; procurador, Sr. Martí; seis testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, hurto; procesado, Joaquín Montserrat; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Arco; procurador, Sr. Elías; cinco testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo; procesado, Agustín Casajust; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Ruiz; nueve testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, v. «Játiva», de 793 ts., c. Esplan, con efectos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Marie Louise», con vino.

Para Swansea, v. italiano «Lorenzo», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Diputación provincial.—Anuncio de subasta de acopios de materiales para la conservación de las carreteras provinciales que se citan.

Delegación de Hacienda.—Edicto por el que cita llama y emplaza á los que se consideren herederos del vecino que fué de Ulldecona Francisco Nadal Miralles.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridas durante el mes de Marzo de 1910 y Estadística del movimiento natural de población.

Alcaldías.—Las de Figuerola, Vespella, Torredembarra, Rodoñá, Villalba, La Galera, Montroig, Santa Barbara y Calafell, anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de la ciudad de Reus cita, llama y emplaza á Ramón Font Viella.

—Requisitorias con objeto de que se presenten en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad Saturnino Arismendi Murugarran, y Juan Cámara Calvo.

—El Juez municipal de Reus cita á Antonio Gómez López.

***

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Cifuentes á D. Mariano López y López.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca.

—Otra desestimando instancia de doña Josefa Barrera y disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta corte.

—Otra disponiendo que la cátedra numeraria de Dibujo y Modelado del natural, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, se provea por concurso, de conformidad con lo dispuesto en real decreto de 15 de Julio de 1898, en turno correspondiente á «Artistas medallados», que el mismo se citan.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de reparación del puente sobre el río Ucero, de la carretera de Burgo de Osma á Ariza.

—Otra dictando reglas sobre los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos vecinales.

—Otra no admitiendo la dimisión presentada por D. José Nicolau y Sabater del cargo de subdirector de Aguas y Obras de riego.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Salustiano cf., Heraclio y Maximino obs., Victorino cf., y Sta. Caliopa mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano mrs., Ricardo obispo, Julián monje y Sta. Pelagia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en a Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Gabriel Marti.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 54	»
Id. cheque.	27'07	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	86'00	86'025
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61'25	61'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'50	81'75
» Oranse.	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'45	20'50
Norte de España.	88'60	88'65

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'60
4 por 100 fin mes idem	85'62
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93 75
Banco de España.	464'00
Tabacalera.	379'50
Cambios de Paris	6'85
Idem. de Londres.	27'01
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Para que se vea la buena fé con que discuten el hombre de las *nueve mil del ala* y sus *desinteresados* defensores, baste saber que han omitido decir que en los ingresos recientes figura el legado de la Sra. Viuda de Bergadá.

Por cierto, destinado este legado, por voluntad de la difunta, á obras de Beneficencia, cabe preguntar ¿qué se ha hecho de la cantidad ingresada?

Estamos como el primer día. Ni se continúa la visita de inspección decretada por el señor La Cierva, ni se pone coto al abuso de las raciones de pan y carne que se regalan á Masalles y demás empleados, ni se tienen en cuenta las denuncias de la prensa.

En la Casa Blanca se albergan materialmente hacinados sin higiene, sin agua siquiera 40 y tantos ancianos, no obstante existir allí solamente doce estancias.

Apesar del aumento de personal, de los inspectores, etc., los pobres viejos no tienen celador que les vigile ni mozo alguno que cuide de la limpieza.

Son cada día más enérgicas las protestas de los pueblos contra el gobernador y los señores Guasch y Nicolau.

Estos dos últimos recorrieron la circunscripción diciendo «pactada la unión del partido liberal venimos á pedir los votos en nombre del Sr. Cañellas» y aquí el gobernador confirmaba y ratificaba la petición, haciendo mil elogios de la abnegación, del patriotismo y del altruismo político del Sr. Cañellas. Si algún espíritu desconfiado se permitía hacer la menor indicación, el Poncio le atajaba con estas ó parecidas palabras «mi palabra de honor debe bastarles, yo impondré á todos el cumplimiento de lo pactado».

Por lo mismo, ahora los pueblos se llaman á engaño y tienen perfecta explicación sus enérgicas protestas.

Nuestro ilustre jefe provincial ha recibido innumerables cartas de los más prestigiosos personajes políticos, lamentando su honrosa derrota que, en su sentir, vale y pesa más que todos sus triunfos.

En alguna de ellas, firmada por ilustre personalidad que ocupa alto cargo, se añade: «la perfidia, la deslealtad, la traición de los pseudo liberales revela por modo evidente que ahí la rebeldía debió obedecer á causas de las cuales hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco» (textual).

Al punto que han llegado las cosas, todas las personas sensatas se extrañan de que los *valientes* se ceben en modestos jornaleros y empleados de escaso sueldo.

¡Vivir para ver.

Anteayer en la estación de Reus una señora perdió dos billetes de cien pesetas que sin duda le cayeron del monedero y al darse cuenta de ello la policía dió los primeros pasos sin poder dar con ellos, hasta que se encontraron entre los periódicos que iba pregonando un chiquillo y que sin duda los recogió del suelo, quedándose allí con objeto de que no dudasen de él.

Ayer en la Delegación de Hacienda se celebraron bajo la presidencia del señor Delegado accidental D. José Carrillo de Albornoz, tres juntas por defraudación de alcoholes cuyos fallos han sido: dos absolutorios y la tercera junta aplazada para ampliación de pruebas.

Cortamos del *Diario de Tortosa*:

«*Tala de árboles.—¿En qué país vivimos?* —Un inesperado suceso, acaeció en la madrugada de ayer en las afueras del barrio de Remolinos, cerca del nuevo matadero, siendo talados unos cien árboles, que constituían el vivero municipal, sito en las orillas del Ebro, y que habían sido plantados hace ya algunos años, para embellecimiento y saneamiento de aquella barriada.

El hecho, que no queremos calificar cual se merece, por mucha que sea nuestra indignación, se llevó á cabo, dirigiendo la tala el ingeniero en las obras del canal D. Carlos Artal, secundado por quince hombres. Interrogado por el señor inspector de Vigilancia, dijo que lo hizo en virtud de órden de D.ª Asunción Roca, domiciliada en la barriada de Remolinos, propietaria, según ella, del terreno donde se han hecho dichos trabajos.

Este acto, por lo irregular é impropio de un país culto, llevado á cabo en la forma inesperada que narramos, fué, durante el día, objeto de toda clase de comentarios y protestas, pues la devastación del arbolado resultó completa, y se apló á medios violentos, en vez de acudir en la forma prevenida por las Leyes, cuando se intenta recabar derechos por parte de algún vecino, que se cree lastimado en sus intereses.

Juzgamos improcedentes, anómalo y fenomenal lo ocurrido; nada acomodado al derecho y á la razón, y por consiguiente, estimamos que los Tribunales de justicia, inspira dos, como siempre, en un criterio imparcial, y el Excmo. Ayuntamiento, en lo que de él dependa é incumba, sabrán exigir la responsabilidad ó responsabilidades, á quien ó quienes en ellas hayan incurrido.

Personado el señor alcalde en el sitio del escandalosísimo desmoche, y hechas las averiguaciones necesarias, dió conocimiento del grave asunto al Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia, y al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, trasmitiendo á éste, el siguiente telegrama:

«Tengo honor manifestar V. E., que ingeniero canal izquierda Ebro, D. Cárlos Artal, al frente brigada 15 hombres, madrugada, talado árboles vivero municipal, situados terrenos dominio público en cauce Ebro. Denuncio hecho Tribunales, y ruego V. E. tome medidas pertinentes»

Unimos nuestra mas enérgica protesta á la del vecindario, por el hecho escandaloso ocurrido ayer, y nos permitimos llamar seriamente la atención de las Autoridades locales, provinciales y del Sr. Ministro de Fomento, sobre el caso que se registra en Tortosa, que por fortuna tendrá pocos precedentes y que debe ser analizado con toda calma, y sin el menor apasionamiento.

Para terminar:

¿Vivimos en un villorrio, ó en una de las ciudades más importantes de Cataluña?»

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Se ha resuelto que siga concediéndose el beneficio de pensiones á las esposas de los individuos reservistas desaparecidos en campaña, hasta la resolución de los expedientes que se incoan.

Solo se considerarán reservistas, para este efecto, los definidos en esta situación por el artículo 5.° de la vigente ley de reclutamiento.

Leemos en la prensa de Tortosa:

En los momentos en que era más numerosa la afluencia de pasajeros en los tranvías que se dirigían á Jesús, al cruzarse el ascendente con el descendente, y como el cruce no se hiciera como de costumbre en el centro del pequeño espacio destinado á ello, fueron arrollados tres niños que ocupaban uno de los estribos, resultando heridos los tres, uno de ellos, Genaro Bartoli Queral, de 10 años de edad, hijo de nuestro amigo D. Genaro Bartoli, de gravedad suma, con tres costillas fracturadas, y los otros dos menos graves.

Telégrafo y teléfono

Madrid 7.

Comunicaciones marítimas

El ministro de Fomento ha dirigido reales órdenes á sus compañeros de Hacienda, de la Gobernación y de Marina, encargándoles que dicten lo antes posible disposiciones complementarias al reglamento de la ley de comunicaciones marítimas en las partes referentes á Aduanas, Sanidad y Marina.

Lo que dice Romanones

Ha dicho el ministro de Instrucción pública que no sabe si someterá á la firma del Rey los decretos importantes de su ministerio que tiene anunciados, pues teniendo que abandonar la cartera de Instrucción pública si se le elige presidente del Congreso, teme que su sucesor considere tales decretos como imposición de su criterio.

Interrogado el conde de Romanones acerca de los comentarios políticos que se hacen, se ha mostrado reservado, diciendo que nada sabe.

El empréstito marroquí.—Ultimas noticias de la suscripción.

Solo en Madrid el empréstito marroquí se ha cubierto 43 veces, pues el total de lo suscrito asciende á pesetas 433.122.500.

Bolsin

Madrid, 7

Interior fin mes, 85'97.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00

Bolsa

Paris, 7.

Exterior español 96'50.
Acciones Norte, 391'50.
Alicante, 430'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'00.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'00.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 88 75.
Alicantes, 97'35.
Oranses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE